

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

f66ed09efb85dfce612dd376ffdaa36fe83eabc80e966da17909a49178da4ae918fdd28aac5394385cd1bdef4a3618c7

Número de Factura: FE-539

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 04/03/2025

Medio de Pago: Efectivo

Fecha de Vencimiento: 30/06/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES

Nombre Comercial: CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES

Nit del Emisor: 900949494

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Norte de Santander

Régimen Fiscal:R-99-PN

Municipio / Ciudad: Cúcuta

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: AV 8 4 31 BRR ALTO PAMPLONITA

Actividad Económica: 9499

Teléfono / Móvil: 3004045675

Correo: coartemif@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL PASO

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 8000965922

Departamento: Cesar

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: El Paso

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: CLL 3 N 3-52 BARRIO EL CENTRO

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 6055530303

Correo: hacienda@elpaso-cesar.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	93141514	PAGO CONVENIO CA 002 25	NIU	1,00	\$ 60.900.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 60.900.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
04/03/2025 17:33:08
Documento validado por la
DIAN:
04/03/2025 17:33:09
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		0
Subtotal	60900000	
Descuento detalle	0,00	
Recargo detalle	0,00	
Total Bruto Factura	60900000	
IVA	0,00	
INC	0,00	
Bolsas	0,00	
Otros impuestos	0	
Total impuesto (=)	0	
Total neto factura (=)	60900000	
Descuento Global (-)	0,00	
Recargo Global (+)	0,00	
Total factura (=)	COP \$	\$ 60900000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal	60.900.000,00	
Descuento detalle	0,00	
Recargo detalle	0,00	
Total Bruto Factura	60.900.000,00	
IVA	0,00	
INC	0,00	
Bolsas	0,00	
Otros impuestos	0,00	
Total impuesto (=)	0,00	
Total neto factura (=)	60.900.000,00	
Descuento Global (-)	0,00	
Recargo Global (+)	0,00	
Total factura (=)	COP \$	\$ 60.900.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764086142341 Rango desde: 537 Rango hasta: 1500 Vigencia: 2025-12-26



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

INFORME FINANCIERO DE JECUCIÓN DEL CONTRATO C A 002 DE 2025 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PASO IDENTIFICADO CON EL NIT 800096592-2 REPRESENTADO LEGALMENTE POR JESUS ALBERTO ORTIZ CERVANTES, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.065.995.675 DE EL PASO - CESAR	
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES – COARTEMIF IDENTIFICADA CON EL NIT: 900949494-3 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDWIN ORTEGA CARRILLO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 13. 411.629 DE ARBOLEDAS - NORTE DE SANTANDER.	
OBJETO:	“APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES TRADICIONALES Y MUESTRAS ARTISTICAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE LA TAMBORA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR	
VALOR DEL CONVENIO:	OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$87.000.000)	
APORTES:	APORTE DEL MUNICIPIO	SESENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$60.900.000)
	APORTE DE LA CORPORACIÓN	VEINTISEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$26.100.000)
VALOR EJECUTADO	OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$87.000.000)	
VALOR POR EJECUTAR	CERO (0)	
CUENTAS POR PAGAR	UNA (1)	
VALOR DE LA CUENTA POR PAGAR	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 30.450.000)	
BENEFICIARIO DE LA CUENTA POR PAGAR	CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES – COARTEMIF NIT: 900949494-3	
RESPONSABLE DEL PAGO	MUNICIPIO DE EL PASO IDENTIFICADO CON EL NIT 800096592-2 REPRESENTADO LEGALMENTE POR JESUS ALBERTO ORTIZ CERVANTES, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.065.995.675 DE EL PASO - CESAR	

AV 4 No. 7-117 Urbanización Villa Pichón. Arboledas, Norte de Santander.
coartemif@gmail.com Cel. 3004045675



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

DETALLE FINANCIERO							
ITEMS	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	COMPROBANTE DE EGRESO DE LOS PAGOS REALIZADOS	ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO REALIZAO
1	Prestación de servicios como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, cuya temática es la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata	LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
2	Prestación de servicios como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, cuya temática es la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata	CARMEN ELENA HERNANDEZ CALLEJA	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
3	Suministro de trescientos (300) refrigerios para los participantes en las actividades realizadas en el marco del festival cultural de la tambora vallenata	SANDRA PATRICIA MENDOZA	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ITEMS	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	COMPROBANTE DE EGRESO DE LOS PAGOS REALIZADOS	ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO REALIZAO
4	Apoyo y acompañamiento de la Banda Musico Marcial vallenata, durante el desfile folclórico e instalación de ofrendas florales, ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata	JONATHAN DANIEL RIVAS MENESES	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
5	Suministro de dos arreglos florales para la instalación de ofrenda floral, ante los monumentos representativos de los homenajeados, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata.	JULIETH ESCALENTE QUINTERO	\$ 600.000	\$ 600.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
6	Presentación de agrupación musical de tambora tradicional Afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata	MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
7	Presentación de agrupación musical de tambora tradicional Afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata	LAURA MENDOZA LOZANO	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
8	Presentación de agrupación musical de tambora tradicional Afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata	CESAR AUGUSTO BOTERO	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ITEMS	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	COMPROBANTE DE EGRESO DE LOS PAGOS REALIZADOS	ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO REALIZAO
9	Presentación de agrupación musical de tambora tradicional Afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata	ILIANYS CAROLINA VILLALOBOS	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
10	Presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata.	JUAN MANUEL GIMENEZ	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
11	Presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata.	JAIME MARTINEZ CASTRO	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
12	Presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata.	IADER ANDRÉS GONZÁLEZ PAZ	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
13	Presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata.	EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
14	Prestación de servicios, de amplificación de sonido, para la realización del festival cultural de la tambora vallenata	FRANCISCO JAVIER QUINTERO	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
15	Prestación de servicios como presentador, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata	LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO	\$ 900.000	\$ 900.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ITEMS	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	COMPROBANTE DE EGRESO DE LOS PAGOS REALIZADOS	ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO REALIZAO
16	Prestación de servicios como coordinadora general del festival cultural de la tambora vallenata	RUTH NAYIVE CESPEDES	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
17	Prestación de servicios, como apoyo logístico, durante la ejecución del festival cultural de la tambora vallenata	MARIA CAMILA GALAN	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
18	Prestación de servicios, como apoyo logístico, durante la ejecución del festival cultural de la tambora vallenata	KAREN YULIZA MERIÑO	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
19	Prestación de servicios, como apoyo logístico, durante la ejecución del festival cultural de la tambora vallenata	NAYELIS PAOLA GONZALEZ	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
20	Prestación de servicios, como apoyo logístico, durante la ejecución del festival cultural de la tambora vallenata	CIERCYS MARIA MARIN MONTERROZA	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0		COARTEMIF NIT: 900949494-3
	TOTAL		\$87.000.000	\$87.000.000	0		

ANEXOS:

*- Comprobantes de egreso, cuentas de cobro y/o factura y ordenes de servicio; correspondientes a los pagos realizados por la corporación.



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

DATOS DEL CONTRATISTA

FIRMA:

**NOMBRE /RAZÓN SOCIAL
Y NIT:**

CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL CON
INSTRUMENTOS FUNCIONALES – COARTEMIF NIT: 900949494-3

**NOMBRE COMPLETO
R/L Y/O CONTRATISTA**

EDWIN ORTEGA CARRILLO

C.C

13.411.629 DE ARBOLEDAS (N/S)

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME FINANCIERO

05 DE MARZO DE 2025



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 039

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 3.000.000

Pagado a: LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO

Por Concepto de:

Prestación de servicios como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)

DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 3.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 120.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 2.880.000

Firma del Beneficiario:

LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO
C.C. 77.162.565

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO

T.P No 32296 - T

Contador Publico

C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 039

Señor: **LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio Como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, cuya temática es la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata; en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, cuya temática es la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata; en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar una catedra sobre la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata, durante dos conversatorios a realizarse en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, los días jueves 6 y viernes 7 de febrero de 2025 en dos Instituciones Educativas del Municipio de El Paso -Cesar

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 3.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 3.000.000), previa realización de los conversatorios, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar la catedra sobre la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES corresponde a los días jueves 06 y viernes 07 de febrero de 2025, en la Institución Educativa de El Carmen ubicada en el Corregimiento El Carmen y en la Sede Educativa Santa Rosa de Lima ubicada en la Cabecera Municipal, acciones a realizar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en el Municipio de El Paso

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 04 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO
C.C. 77.162.565
Adjudicatario

El Paso 18 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

**LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3**

DEBA A:

**LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO
C.C 77.162.565**

La suma de: Tres millones de pesos (\$3.000.000)

Por concepto de prestación de servicios como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, cuya temática es la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata; en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Tres millones de pesos mct

Atentamente:



**LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO
C.C 77.162.565
Contratista**

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141123944634			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112394463 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 7 1 6 2 5 6 5		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		14. Buzón electrónico 2 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 7 7 1 6 2 5 6 5		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cesar		30. Ciudad/Municipio El Paso		2 5 0	
31. Primer apellido BORDETH		32. Segundo apellido CHIQUILLO		33. Primer nombre FERNANDO		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cesar		40. Ciudad/Municipio El Paso		2 5 0	
41. Dirección principal CR 3 3 51 SEC CENTRO							
42. Correo electrónico fernandobordeth@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 4 6 3 6 7 4 3 1		45. Teléfono 2 3 1 0 6 2 4 6 1 7 3	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 9 0 0 1		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 7 0 1 0 7		48. Código 7 4 9 0		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 9 0 1	
50. Código 7 2 2 0		51. Código 2 4 5 1		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros							
54. Código							
Exportadores							
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3							
57. Modo							
58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de folios: 0		61. Fecha 2024 - 09 - 10 / 09 : 53: 51			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BORDETH CHIQUILLO FERNANDO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **77.162.565**

BORDETH CHIQUILLO

APELLIDOS

FERNANDO

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1973**

EL PASO
(CESAR)

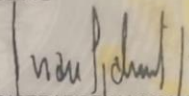
LUGAR DE NACIMIENTO

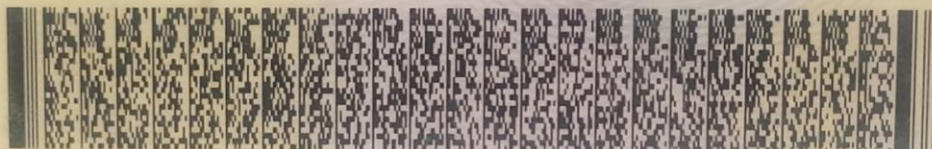
1.80 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-OCT-1992 EL PASO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1241500-00864818-M-0077162565-20161111 0052155514A 1 45826215

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 032

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 3.000.000

Pagado a: CARMEN ELENA CALLEJA HERNÁNDEZ

Por Concepto de:

Prestación de servicios como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)

DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 3.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 120.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 2.880.000

Firma del Beneficiario:

Carmen E Hernandez C.
CARMEN ELENA HERNANDEZ CALLEJA
C.C. 49.757.088

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

Erasmillo
ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 032

Señora: **CARMEN ELENA HERNANDEZ CALLEJA**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio Como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, cuya temática es la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata; en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, cuya temática es la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata; en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar una catedra sobre la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata, durante dos conversatorios a realizarse en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, los días jueves 6 y viernes 7 de febrero de 2025 en dos Instituciones Educativas del Municipio de El Paso -Cesar

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 3.000.000)

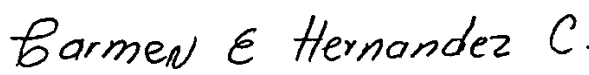
TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 3.000.000), previa realización de los conversatorios, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar la catedra sobre la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES corresponde a los días jueves 06 y viernes 07 de febrero de 2025, en la Institución Educativa de El Carmen ubicada en el Corregimiento El Carmen y en la Sede Educativa Santa Rosa de Lima ubicada en la Cabecera Municipal, acciones a realizar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en el Municipio de El Paso

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 05 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


CARMEN ELENA HERNANDEZ CALLEJA
C.C. 49.757.088
Adjudicatario

El Paso 18 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

CARMEN ELENA HERNANDEZ CALLEJA
C.C 49.757.088

La suma de: Tres millones de pesos (\$3.000.000)

Por concepto de prestación de servicios como tallerista, para la realización de dos conversatorios, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, cuya temática es la afinidad existente entre la música tradicional de tambora afro-colombiana y la música vallenata; en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Tres millones de pesos mct

Atentamente:

Carmen E Hernandez C.
CARMEN ELENA HERNANDEZ CALLEJA
C.C 49.757.088
Contratista

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 01 Inscripción		4. Número de formulario 141046027744			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1065983086		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 49.757.088	
27. Fecha expedición		28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Cesar 20	
30. Ciudad/Municipio El Paso 250		31. Primer apellido HERNANDEZ		32. Segundo apellido CALLEJA	
33. Primer nombre CARMEN		34. Otros nombres ELENA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cesar 20		40. Ciudad/Municipio El Paso 250	
41. Dirección principal CL 7 # 9 - 48 BRR SIETE DE DICIEMBRE					
42. Correo electrónico marlanreyes485@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3203124045		45. Teléfono 2 3104525658	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 8553		47. Fecha inicio actividad 20240404		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 20					
20- Obtención NIT					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO		60. No. de Folios: 3		61. Fecha 2024 - 06 - 12 / 17 : 17: 11	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre HERNANDEZ CALLEJA CARMEN ELENA			985. Cargo Contribuyente		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 49.757.088

HERNANDEZ CALLEJA

APELLIDOS

CARMEN ELENA

NOMBRES

Carmen E Hernandez C

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1963

EL PASO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

NI
G.S. RH

F
SEXO

03-JUN-1988 EL PASO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1200100-00139471-F-0049757088-20081218

0008381110A 1

7820010111



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 040

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 1.500.000

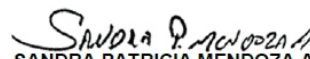
Pagado a: SANDRA PATRICIA MENDOZA ANGULO

Por Concepto de:
prestación de servicio de suministro de trescientos (300) refrigerios para los participantes en las actividades del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)
UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

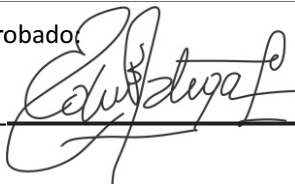
CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 1.500.000	
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 1.000.000

Firma del Beneficiario:

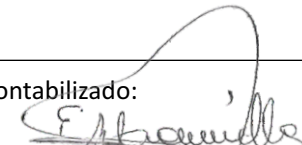

SANDRA PATRICIA MENDOZA ANGULO
C.C. 49.757.837

Elaborado:

Aprobado:



Contabilizado:


ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 040

Señora: **SANDRA PATRICIA MENDOZA ANGULO**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para el suministro trescientos refrigerios para entregar a los participantes directos en las diferentes actividades a realizar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicio de suministro de trescientos (300) refrigerios para los participantes en las actividades del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Brindar el suministro de trescientos refrigerios, para entregar a los participantes directos de las actividades a realizar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, del 06 al 09 de febrero de 2025 en El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 1.500.000)

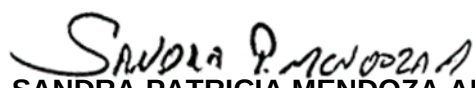
TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 1.500.000), previo suministro de trescientos refrigerios en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a suministrar los trescientos refrigerios a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES corresponde del 06 al 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en el Municipio de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 05 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


SANDRA PATRICIA MENDOZA ANGULO
C.C. 49.757.837
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

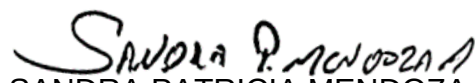
SANDRA PATRICIA MENDOZA ANGULO
C.C 49.757.837

La suma de: Un millón quinientos mil pesos (\$ 1.500.000)

Por concepto de suministro trescientos (300) refrigerios para los participantes en las actividades del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF

Son: Un millón quinientos mil pesos mct

Atentamente:


SANDRA PATRICIA MENDOZA ANGULO
C.C 49.757.837
Contratista

2. Concepto **01** Inscripción

4. Número de formulario

14947626858



(415)7707212489984(8020) 000001494762685 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 9 7 5 7 8 3 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

4 9 7 5 7 8 3 7

27. Fecha expedición

1 9 9 7, 0 6, 0 4

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

El Paso

2 5 0

31. Primer apellido

MENDOZA

32. Segundo apellido

ANGULO

33. Primer nombre

SANDRA

34. Otros nombres

PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

El Paso

2 5 0

41. Dirección principal

CL NUEVA 4 98

42. Correo electrónico

angulsan6@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 8 1 0 0 8 2 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 0 0 8

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3, 0 9, 1 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

9 3 3 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2023 - 09 - 15 / 08 : 53: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLERO NAVARRO LIBIA ISABEL

985. Cargo Analista III

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **49.757.837**

MENDOZA ANGULO
APELLIDOS

SANDRA PATRICIA
NOMBRES

SANDRA MENDOZA A.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUN-1977**
EL PASO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

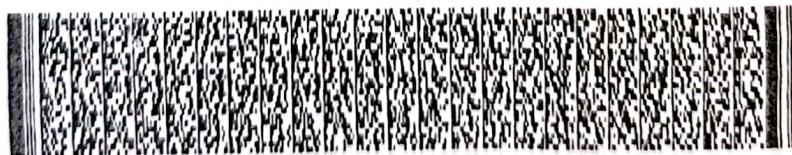
B+
G.S. RH

F
SEXO

04-JUN-1997 EL PASO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almadriza
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADRIZA RENGIFO LOPEZ



A-1241500-37142995-F-0049757837-20060201

0439506032A 03 157313321



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 43

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 5.000.000

Pagado a: JONATHAN DANIEL RIVAS MENDEZ

Por Concepto de:

Prestación de servicios de apoyo y acompañamiento de la Banda Musico Marcial vallenata, durante el desfile folclórico e instalación de ofrendas florales, ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata.

La Suma de de: (letras)

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 5.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 200.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 4.800.000

Firma del Beneficiario:

JONATHAN DANIEL RIVAS MENESES
C.C. 1.026.257.443
Adjudicatario

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO

T.P No 32296 - T

Contador Publico

C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 039

Señor: **JONATHAN DANIEL RIVAS MENESES**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio de apoyo y acompañamiento de la Banda Musico Marcial vallenata, durante el desfile folclórico e instalación de ofrendas florales, ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios de apoyo y acompañamiento de la Banda Musico Marcial vallenata, durante el desfile folclórico e instalación de ofrendas florales, ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Brindar el acompañamiento de la Banda Música Marcial Vallenata amenizando el desfile folclórico e instalación de ofrendas florales ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día 09 de febrero de 2025 en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 5.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 5.000.000), previa presentación de la Banda Música Marcial Vallenata, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la Banda Música Marcial Vallenata a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 04 de febrero de 2025.

EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF

JONATHAN DANIEL RIVAS MENESES
C.C. 1.026.257.443
Adjudicatario

El Paso 18 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

JONATHAN DANIEL RIVAS MENESES
C.C 1.026.257.443

La suma de: Cinco millones de pesos (\$5.000.000)

Por concepto de prestación de servicios de apoyo y acompañamiento de la Banda Musico Marcial vallenata, durante el desfile folclórico e instalación de ofrendas florales, ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Cinco millones de pesos mct

Atentamente:



JONATHAN DANIEL RVAS MENESES
C.C 1.026.257.443
Contratista

2. Concepto: **02 Actualización**

Formulario inscrito para la DIAN



4. Número de formulario

14382334716



5. Número de identificación Tributaria (NIT):

1 0 2 6 2 5 7 4 4 3 - 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Razón electrónica

2 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 2 6 2 5 7 4 4 3

27. Fecha expedición

2 0 0 5 1 0 2 1

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

RIVAS

32. Segundo apellido

MENESES

33. Primer nombre

JONATHAN

34. Otros nombres

DANIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

40. Ciudad/Municipio

Chiriguana

1 7 5

41. Dirección principal

CL 13 116 BRR CENTRAL

42. Correo electrónico

collyto3@hotmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1

3 1 9 3 8 3 3 8 2 5

45. Teléfono 2

3 1 1 7 7 3 1 8 3 2

CLASIFICACION

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 7 0 7

Actividad económica

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

1. Cargo

2. Cargo

52. Número de registro

53. Código

1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2																

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. OPC

Para uso exclusivo de la DIAN

60. Anexos: SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios

1

61. Fecha: 2 0 1 6 0 7 2

L. Información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto 4490 de 2013, cualquier falsedad o inexactitud en los datos suministrados, será sancionada de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Decreto 4490 de 2013.

Firma del suscriptor

[Firma manuscrita]

Se permite la inscripción de la información en el formulario.

Firma autorizada

[Firma manuscrita]

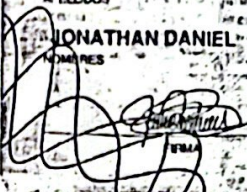
954. Nombre

955. Cargo

Cesar

Firma autorizada: 2016-07-02 11:07:30

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO. 1.026.257.443
RIVAS MENESES
APELLIDOS
JONATHAN DANIEL
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-OCT-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



BOICE DERECHO REGISTRADORA NACIONAL
ALFONSO LOPEZ

P-1500103-47143522-M-1026257443-20051215 0590505349A 02 203338153



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 049

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 600.000

Pagado a: YULIETH ESCALANTE QUINTERO

Por Concepto de:

Prestación de servicio de suministro de dos arreglos florales con pedestal para la instalación de ofrenda floral, ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)

SEICIENTOS MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 6.000.000	
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 6.000.000

Firma del Beneficiario:

Yulith Escalante Q
YULIETH ESCALANTE QUINTERO
C.C. 40.330.060

Elaborado:

Aprobado:

Erasmillo

Contabilizado:

Erasmillo
ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 049

Señora: **JULIETH ESCALANTE QUINTERO**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para el suministro de dos arreglos florales con pedestal, para la instalación de ofrenda floral, ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicio de suministro de dos arreglos florales con pedestal para la instalación de ofrenda floral, ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Brindar el suministro de dos ramos florales con pedestal para la instalación de ofrendas florales ante los monumentos representativos de la Maestra Teodomira Silva y el Juglar Alejo Duran, homenajeados en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día 09 de febrero de 2025 en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 600.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 600.000), previo suministro de dos ramos florales con pedestal, para instalación de ofrenda floral en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a suministrar los dos ramos florales con pedestal a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 06 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


JULIETH ESCALANTE QUINTERO
C.C. 40.330.060
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

JULIETH ESCALANTE QUINTERO
C.C 40.330.060

La suma de: Seiscientos mil pesos (\$ 600.000)

Por concepto de suministro de dos arreglos florales para la instalación de ofrenda floral, ante los monumentos representativos de los homenajeados, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF

Son: Seiscientos mil pesos mct

Atentamente:


JULIETH ESCALANTE QUINTERO
C.C 40.330.060
Contratista

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14883821474



(415)7707212489984(8020) 0000014883821474

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

4 0 3 3 0 0 6 0 3

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

4 0 3 3 0 0 6 0

27. Fecha expedición

2 0 0 2 0 4 2 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

ESCALANTE

32. Segundo apellido

QUINTERO

33. Primer nombre

JULIETH

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

MAJU FLORISTERIA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

El Paso

2 5 0

41. Dirección principal

CL 11 B 9 109 BRR CENTRO CORR DE LA LOMA

42. Correo electrónico

offixpres.net@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 7 8 8 0 3 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 7 4

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 8 2 9

Actividad secundaria

48. Código

7 7 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 8 2 9

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.330.060**

ESCALANTE QUINTERO

APELLIDOS

JULIETH

NOMBRES

Julieth Escobante Q.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-1983**
AGUACHICA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

29-ABR-2002 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2708200-59154417-F-0040330060-20061207

00044 06341B 02 217077291



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 046

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 6.000.000

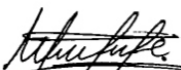
Pagado a: MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS QUINTERO

Por Concepto de:
presentación de una agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata

La Suma de de: (letras)
CINCO MILLONES SETECIENTOS SECHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

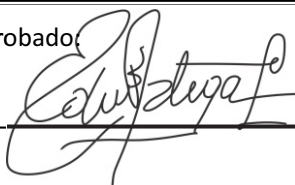
CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 6.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 240.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 5.760.000

Firma del Beneficiario:

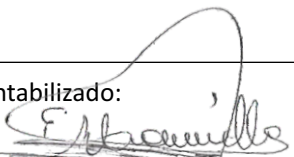

MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS QUINTERO
C.C. 1.065.996.856

Elaborado:

Aprobado:



Contabilizado:


ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 046

Señor: **MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS QUINTERO**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio mediante la presentación de una agrupación musical en tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: presentación de agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación de una agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día domingo 09 de febrero de 2025, en la plaza "Alejo Duran" ubicada en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000), previa presentación de la agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador General del Proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 06 de febrero de 2025.

EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF

MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS QUINTERO
C.C. 1.065.996.856
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

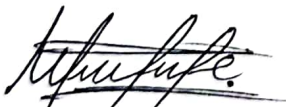
MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS QUINTERO
C.C 1.065.996.856

La suma de: Seis millones de pesos (\$6.000.000)

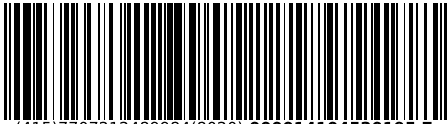
Por concepto de presentación de agrupación musical de tambora afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Seis millones de pesos mct

Atentamente:



MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS QUINTERO
C.C 1.065.996.856
Contratista

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141045201957			
				 (415)7707212489984(8020) 000014104520195 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 6 5 9 9 6 8 5 6		9		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 6 5 9 9 6 8 5 6			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cesar 2 0		El Paso 2 5 0	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
CONTRERAS		QUINTERO		MIGUEL		ENRIQUE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Cesar 2 0		El Paso 2 5 0			
41. Dirección principal							
CL 13 A BRR PRIMERO DE ABRIL CORR LOMA DE CALENTURA							
42. Correo electrónico miguelguitarra2020@gmail.com							
43. Código postal 2 0 1 0 3 0				44. Teléfono 1 3 1 8 7 3 9 4 3 9 6			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 5 5 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 2 1 2		48. Código 8 2 9 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 2 1 2	
50. Código 1 9 0 0 7		2 9 0 0 8		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre CONTRERAS QUINTERO MIGUEL ENRIQUE				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.996.856**
CONTRERAS QUINTERO

APELLIDOS
MIGUEL ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1994**
CHIMICHAGUA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.B. RH

M

SEXO

01-JUN-2012 EL PASO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1241500-00426886 M-1065996856-20130304

0032467609A 1

37591076



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 047

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 6.000.000

Pagado a: LAURA VANESSA MENDOZA LOZANO

Por Concepto de:
presentación de una agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata

La Suma de de: (letras)
CINCO MILLONES SETECIENTOS SECHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 6.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 240.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 5.760.000

Firma del Beneficiario:

Laura Mendoza
LAURA VANESSA MENDOZA LOZANO
C.C. 1.003.334.195

Elaborado:

Aprobado:

Eduardo

Contabilizado:

Erasmillo
ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 047

Señora: **LAURA VANESSA MENDOZA LOZANO**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio mediante la presentación de una agrupación musical en tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: presentación de agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación de una agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día domingo 09 de febrero de 2025, en la plaza "Alejo Duran" ubicada en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000), previa presentación de la agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador General del Proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 06 de febrero de 2025.

EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF

LAURA VANESSA MENDOZA LOZANO
C.C. 1.003.334.195
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

LAURA VANESSA MENDOZA LOZANO
C.C 1.003.334.195

La suma de: Seis millones de pesos (\$6.000.000)

Por concepto de presentación de agrupación musical de tambora afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Seis millones de pesos mct

Atentamente:

LAURA VANESSA MENDOZA LOZANO
C.C 1.003.334.195
Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.003.334.195**
MENDOZA LOZANO
APELLIDOS
LAURA VANESSA
NOMBRES

Laura Mendoza
FIRMA



Powered by  CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-JUL-2000**
TAMALAMEQUE
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-OCT-2018 TAMALAMEQUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vachá
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1290000-01053674-F-1003334195-20181231 0063994543A 1 50891520

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

Powered by  CamScanner



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 033

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 6.000.000

Pagado a: CESAR AUGUSTO BOTERO

Por Concepto de:
presentación de una agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata

La Suma de de: (letras)
CINCO MILLONES SETECIENTOS SECHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 6.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 240.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 5.760.000

Firma del Beneficiario:

César A. Botero Hdz
CÉSAR AUGUSTO BOTERO HERNANDEZ
C.C. 1.065.986.481

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

Erasmillo
ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 033

Señor: **CESAR AUGUSTO BOTERO HERNANDEZ**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio mediante la presentación de una agrupación musical en tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: presentación de agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación de una agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día domingo 09 de febrero de 2025, en la plaza "Alejo Duran" ubicada en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000), previa presentación de la agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador General del Proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 05 de febrero de 2025.

EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF

CÉSAR AUGUSTO BOTERO HERNANDEZ
C.C. 1.065.986.481
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

CESAR AUGUSTO BOTERO HERNANDEZ
C.C 1.065.986.481

La suma de: Seis millones de pesos (\$6.000.000)

Por concepto de presentación de agrupación musical de tambora afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Seis millones de pesos mct

Atentamente:

César A. Botero Hdz
CESAR AUGUSTO BOTERO HERNANDEZ
C.C 1.065.986.481
Contratista

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141006759502			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1065986481				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	
				14. Buzón electrónico 24			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1065986481		27. Fecha expedición 20070605	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cesar		30. Ciudad/Municipio El Paso		250	
31. Primer apellido BOTERO		32. Segundo apellido HERNANDEZ		33. Primer nombre CESAR		34. Otros nombres AUGUSTO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cesar		40. Ciudad/Municipio El Paso		250	
41. Dirección principal CL 5 4 32 BRR LAS MAJAGUAS							
42. Correo electrónico botterocesar@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3013984622		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9002	47. Fecha inicio actividad 20090101	48. Código 8553	49. Fecha inicio actividad 20150913	50. Código 1	2	51. Código 2311	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 52249							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 05 / 21 : 53: 58			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre BOTERO HERNANDEZ CESAR AUGUSTO			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.986.481**
BOTERO HERNANDEZ

APELLIDOS
CESAR AUGUSTO

NOMBRES
César A Botero Hdz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ABR-1989**

CHIRIGUANA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.84
ESTATURA

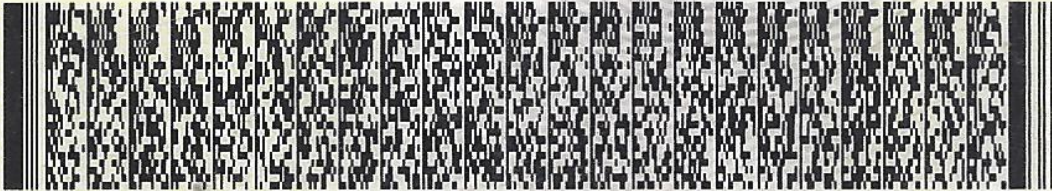
O+
G.S. RH

M
SEXO

05-JUN-2007 EL PASO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1200100-00312977-M-1065986481-20110708 0027385810A 1 36702936



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 037

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 6.000.000

Pagado a: ILIANYS CAROLINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ

Por Concepto de:
Presentación de una agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallena

La Suma de de: (letras)
CINCO MILLONES SETECIENTOS SECHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 6.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 240.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 5.760.000

Firma del Beneficiario:

Ilany's Villalobos
ILIANYS CAROLINA VILLALOBOS HERNANDEZ
C.C. 1.065.998.009

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

Erasmillo
ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 037

Señora: **ILIANYS CAROLINA VILLALOBOS HERNANDEZ**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio mediante la presentación de una agrupación musical en tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: presentación de agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación de una agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día domingo 09 de febrero de 2025, en la plaza "Alejo Duran" ubicada en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000), previa presentación de la agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador General del Proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la agrupación musical de tambora tradicional afro-colombiana a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 05 de febrero de 2025.

EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF

ILIANYS CAROLINA VILLALOBOS HERNANDEZ
C.C. 1.065.998.009
Adjudicatario

El Paso 18 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

ILIANYS CAROLINA VILLALOBOS HERNANDEZ
C.C 1.065.998.009

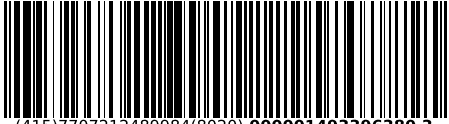
La suma de: Seis millones de pesos (\$6.000.000)

Por concepto de presentación de agrupación musical de tambora afro-colombiana, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Seis millones de pesos mct

Atentamente:

Ilany's Villalobos
ILIANYS CAROLINA VILLALOBOS HERNANDEZ
C.C 1.065.998.009
Contratista

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 14933963803			
				 (415)7707212489984(8020) 000001493396380 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 5 9 9 8 0 0 9		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		14. Buzón electrónico 2 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 6 5 9 9 8 0 0 9			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cesar 2 0		30. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0			
31. Primer apellido VILLALOBOS		32. Segundo apellido HERNÁNDEZ		33. Primer nombre ILIANYS		34. Otros nombres CAROLINA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cesar 2 0		40. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0			
41. Dirección principal CR Norte N - Cr8a2N 168 BRR							
42. Correo electrónico ilhysdemoreno@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 1 6 8 7 9 5 0 0			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 8 0 1	48. Código 0 0 9 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 1 0 1	50. Código 1 2 5 5 3 0	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 0							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 3			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VILLALOBOS HERNÁNDEZ ILIANYS CAROLINA 985. Cargo Contribuyente			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.998.009**

VILLALOBOS HERNANDEZ

APELLIDOS

ILIANYS CAROLINA

NOMBRES

Ilany Villalobos

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-1994**

EL PASO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

23-MAY-2013 EL PASO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1241500-00454414-F-1065998009-20130810

0034295318A 1

39636541



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 42

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 8.000.000

Pagado a: JUAN MANUEL JIMENEZ RESTREPO

Por Concepto de:

Pago por la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata

La Suma de de: (letras)

SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 8.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 320.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 7.680.000

Firma del Beneficiario:

JUAN MANUEL JIMENEZ RESTREPO
C.C. 1.065.986.764

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO

T.P No 32296 - T

Contador Publico

C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 042

Señor: **JUAN MANUEL JIMENEZ RESTREPO**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio mediante la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: Presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día domingo 09 de febrero de 2025, en la plaza "Alejo Duran" ubicada en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 8.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 8.000.000), previa presentación de la agrupación musical vallenata, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

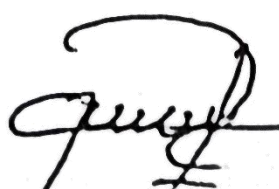
CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la agrupación musical vallenata a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 06 de febrero de 2025.



EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF



JUAN MANUEL JIMENEZ RESTREPO
C.C. 1.065.986.764
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

JUAN MANUEL JIMENEZ RESTREPO
C.C 1.065.986.764

La suma de: Ocho millones de pesos (\$8.000.000)

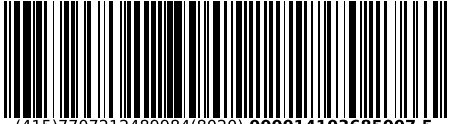
Por concepto de presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Ocho millones de pesos mct

Atentamente:



JUAN MANUEL JIMENEZ RESTREPO
C.C 1.065.986.764
Contratista

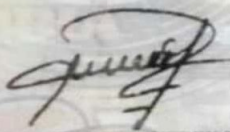
		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141036850075			
				 (415)7707212489984(8020) 000014103685007 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 5 9 8 6 7 6 4		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		14. Buzón electrónico 2 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 6 5 9 8 6 7 6 4		27. Fecha expedición 2 0 0 7, 1 1, 2 8	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cesar 2 0		30. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0			
31. Primer apellido JIMENEZ		32. Segundo apellido RESTREPO		33. Primer nombre JUAN		34. Otros nombres MANUEL	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cesar 2 0		40. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0			
41. Dirección principal CL 3 D # 8 A - 79 BRR Las Damas							
42. Correo electrónico jimenezmane01@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 6 5 7 5 6 0 7 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9 0 0 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 5, 0 3, 0 7		48. Código 8 5 5 3		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8, 0 3, 2 0	
50. Código 1		51. Código 7 5 1 2					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 01 / 18 : 07: 01			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre JIMENEZ RESTREPO JUAN MANUEL 985. Cargo Contribuyente			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.986.764**
JIMENEZ RESTREPO

APELLIDOS
JUAN MANUEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1989**

TAMALAMEQUE
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

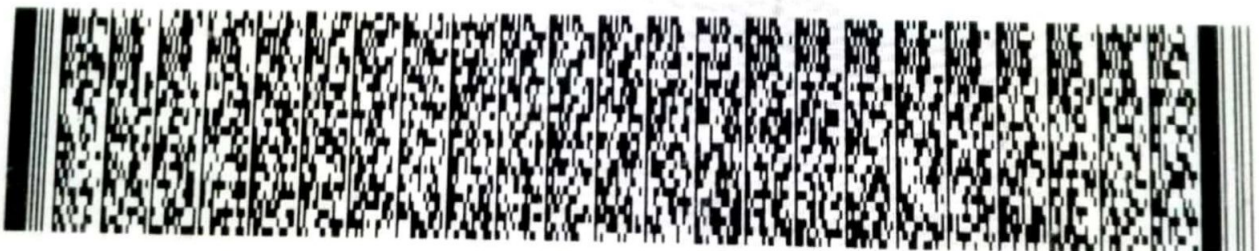
B+
G.S. RH

M
SEXO

28-NOV-2007 EL PASO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1241500-00348097-M-1065986764-20111130

0028587949G 1

26131082



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 38

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 8.000.000

Pagado a: JAIME MARTINEZ CASTRO

Por Concepto de:

Pago por la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata

La Suma de de: (letras)

SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 8.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 320.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 7.680.000

Firma del Beneficiario:

Jaime Martinez C.
JAIME MARTINEZ CASTRO
C.C. 77.162.617

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 038

Señor: **JAIME MARTINEZ CASTRO**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio mediante la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: Presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día domingo 09 de febrero de 2025, en la plaza "Alejo Duran" ubicada en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 8.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 8.000.000), previa presentación de la agrupación musical vallenata, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la agrupación musical vallenata a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 05 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


JAIME MARTINEZ CASTRO
C.C. 77.162.617
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

JAIME MARTINEZ CASTRO
C.C 77.162.617

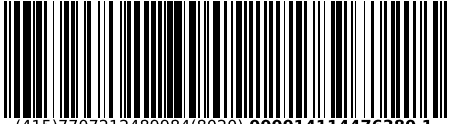
La suma de: Ocho millones de pesos (\$8.000.000)

Por concepto de presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Ocho millones de pesos mct

Atentamente:

Jaime Martinez. C.
JAIME MARTINEZ CASTRO
C.C 77.162.617
Contratista

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141144763801			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114476380 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 7 1 6 2 6 1 7		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		14. Buzón electrónico 2 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 7 1 6 2 6 1 7			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cesar 2 0		30. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0			
31. Primer apellido MARTINEZ		32. Segundo apellido CASTRO		33. Primer nombre JAIME		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cesar 2 0		40. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0			
41. Dirección principal CR 11 11 52 BRR EL CARMEN							
42. Correo electrónico jaimartinezcastro@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 2 3 2 8 5 9 1 9 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9 0 0 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 7, 0 5, 2 4		48. Código 8 5 5 3		49. Fecha inicio actividad 2 0 0 7, 0 5, 2 4	
50. Código 1 2		51. Código 1 2 2 9					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MARTINEZ CASTRO JAIME 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **77.162.617**

MARTINEZ CASTRO
APELLIDOS

JAIME
NOMBRES

Jaime Martinez. C.
FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-1973**

EL PASO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-MAR-1993 EL PASO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



A-1260800-00857988-M-0077162617-20161024 0051960580A 1 45801743



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 031

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 8.000.000

Pagado a: IADER ANDRÉS GONZÁLEZ PAZ

Por Concepto de:

Pago por la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata

La Suma de de: (letras)

SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

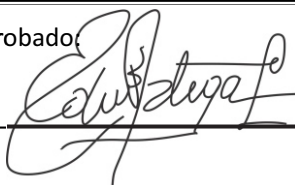
CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 8.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 320.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 7.680.000

Firma del Beneficiario:

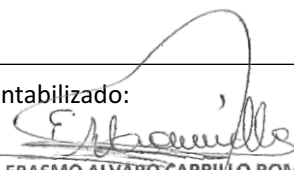

IADER ANDRÉS GONZÁLEZ PAZ
C.C. 1.085.095.574

Elaborado:

Aprobado:



Contabilizado:


ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 031

Señor: **IADER ANDRÉS GONZÁLEZ PAZ**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio mediante la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: Presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día domingo 09 de febrero de 2025, en la plaza "Alejo Duran" ubicada en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 8.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 8.000.000), previa presentación de la agrupación musical vallenata, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la agrupación musical vallenata a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 05 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


IADER ANDRÉS GONZÁLEZ PAZ
C.C. 1.085.095.574
Adjudicatario

El Paso 18 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

IADER ANDRES GONZALEZ PAZ
C.C 1.085.095.574

La suma de: Ocho millones de pesos (\$8.000.000)

Por concepto de presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Ocho millones de pesos mct

Atentamente:



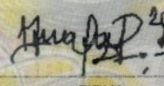
IADER ANDRES GONZALEZ PAZ
C.C 1.085.095.574
Contratista

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141037140887			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1085095574				6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
						14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1085095574		27. Fecha expedición 20081104	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Magdalena		30. Ciudad/Municipio El Banco		245	
31. Primer apellido GONZALEZ		32. Segundo apellido PAZ		33. Primer nombre IADER		34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla		001	
41. Dirección principal CL 61 15 E 26 BRR BELLA MURILLO							
42. Correo electrónico paz.iader26@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3009859495		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8553	47. Fecha inicio actividad 20200211	48. Código 3220	49. Fecha inicio actividad 20181023	50. Código 1	2	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 20							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 01 / 20 : 35: 23	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre GONZALEZ PAZ IADER ANDRES			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.095.574**
GONZALEZ PAZ

APELLIDOS
IADER ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-SEP-1990**
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-NOV-2008 EL BANCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2102500-00790886-M-1085095574-20160218 0048478793A 1 4663737951

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 35

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 8.000.000

Pagado a: EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ

Por Concepto de:

Pago por la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata

La Suma de de: (letras)

SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

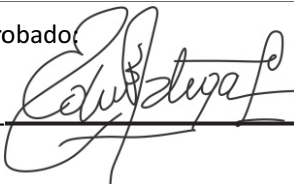
CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 8.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 320.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 7.680.000

Firma del Beneficiario:

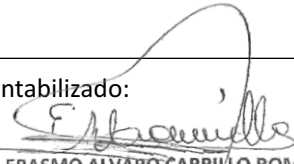

EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ
C.C. 1.065.986.505

Elaborado:

Aprobado:



Contabilizado:


ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 035

Señor: **EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio mediante la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: Presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación de una agrupación musical vallenata, representativa de la región del Cesar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el día domingo 09 de febrero de 2025, en la plaza "Alejo Duran" ubicada en la Cabecera Municipal de El Paso – Cesar.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 8.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 8.000.000), previa presentación de la agrupación musical vallenata, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a presentar la agrupación musical vallenata a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES es el día domingo 09 de febrero de 2025, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en la Cabecera Municipal de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 04 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ
C.C. 1.065.986.505
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

**LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3**

DEBA A:

**EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ
C.C 1.065.986.505**

La suma de: Ocho millones de pesos (\$8.000.000)

Por concepto de presentación de agrupación musical vallenata, representativa de la región, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Ocho millones de pesos mct

Atentamente:



**EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ
C.C 1.065.986.505
Contratista**

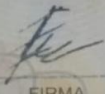
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.065.986.505**

CASTRO PEREZ

APELLIDOS
EDWIN ENRIQUE

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1988**

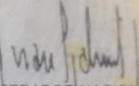
EL PASO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

15-JUN-2007 EL PASO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1241500-00868019-M-1065986505-20161125 0052300099A 1 47044656

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141006759502			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1065986481				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	
				14. Buzón electrónico 24			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1065986481		27. Fecha expedición 20070605	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cesar		30. Ciudad/Municipio El Paso		250	
31. Primer apellido CASTRO		32. Segundo apellido PEREZ		33. Primer nombre EDWIN		34. Otros nombres ENRIQUE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cesar		40. Ciudad/Municipio El Paso		250	
41. Dirección principal CALLE CENTRAL N° 2-301 EL PASO							
42. Correo electrónico edwin-enriquecastro505@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3013984538		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9002	47. Fecha inicio actividad 20090101	48. Código 8553	49. Fecha inicio actividad 20150913	50. Código 1	2	51. Código 2311	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 52249							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 05 / 21 : 53: 58			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 36

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 10.000.000

Pagado a: EDWIN ENRIQUE CASTRO PEREZ

Por Concepto de:

Pago por la prestación de servicios de amplificación de sonido, para la realización del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)

SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 10.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 400.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 9.600.000

Firma del Beneficiario:

Francisco Quintero
FRANCISCO JAVIER QUINTERO VILLALOBOS
C.C. 1.064.796.847

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

Erasmillo
ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO

T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 036

Señor: **FRANCISCO JAVIER QUINTERO VILLALOBOS**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio de amplificación de sonido, para la realización del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios de amplificación de sonido, para la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Amplificación de sonido para las diferentes actividades previstas a realizar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, el cual se ejecutará entre el jueves 06 y domingo 09 de febrero de 2025 en el Municipio de El Paso -Cesar

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 10.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 10.000.000), prestación del servicio de amplificación de sonido, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar la amplificación de sonido a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES corresponde del jueves 06 al domingo 09 de febrero de 2025 en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en el Municipio de El Paso

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 04 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


FRANCISCO JAVIER QUINTERO VILLALOBOS
C.C. 1.064.796.847
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

FRANCISCO JAVIER QUINTERO VILLALOBOS
C.C 1.064.796.847

La suma de: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Por concepto de prestación de servicios de amplificación de sonido, para la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Diez millones de pesos mct

Atentamente:

Francisco Quintero

FRANCISCO JAVIER QUINTERO VILLALOBOS

C.C 1.064.796.847

Contratista

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario

14986973652



(415)7707212489984(8020) 000001498697365 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 6 4 7 9 6 8 4 7

0

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 6 4 7 9 6 8 4 7

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Chiriguana

1 7 8

31. Primer apellido

QUINTERO

32. Segundo apellido

VILLALOBOS

33. Primer nombre

FRANCISCO

34. Otros nombres

JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

El Paso

2 5 0

41. Dirección principal

CL 11 Norte # 8 - 07

42. Correo electrónico

16sonidoquintero@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 4 6 1 1 2 7 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 7 3 0

2 0 2 3, 1 2, 0 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de folios:

3

61. Fecha

2024 - 02 - 29 / 17 : 23 : 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO VILLALOBOS FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Contribuyente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.064.796.847**
QUINTERO VILLALOBOS

APELLIDOS
FRANCISCO JAVIER

NOMBRES

Francisco Quintero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1992**

EL PASO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

B+

Q.S. RH

M

SEXO

18-ENE-2011 CHIRIGUANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1237500-00290707-M-1064796847-20110409

0026618580A 1

35741034



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 041

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 900.000

Pagado a: LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO

Por Concepto de:

Realizar la presentación oficial, de las diferentes actividades a realizar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata a realizarse entre el 06 y el 09 de febrero de 2025, en el Municipio de El Paso - cesar

La Suma de de: (letras)

NOVECIENTOS MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 900.000	
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 900.000

Firma del Beneficiario:

LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO
C.C. 77.162.565

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO

T.P No 32296 - T

Contador Publico

C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 040

Señor: **LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO**

Apreciado señor

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio Como presentador, para la realización del Festival Cultural de la Tambora vallenata; en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios como presentador oficial, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la presentación oficial, de las diferentes actividades a realizar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata a realizarse entre el 06 y el 09 de febrero de 2025, en el Municipio de El Paso - cesar

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 900.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 900.000), previa realización de la presentación de las diferentes actividades a desarrollar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar la presentación oficial de las actividades a desarrollar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES corresponde del 06 al 09 de febrero de 2025, en el Municipio de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 06 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO
C.C. 77.162.565
Adjudicatario

El Paso 18 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 02

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO
C.C 77.162.565

La suma de: Novecientos mil pesos (\$ 900.000)

Por concepto de

prestación de servicios como presentador, en el marco del festival cultural de la tambora vallenata en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Novecientos mil de pesos mct

Atentamente:



LUIS FERNANDO BORDETH CHIQUILLO
C.C 77.162.565
Contratista

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141123944634			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112394463 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 7 1 6 2 5 6 5		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		14. Buzón electrónico 2 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 7 7 1 6 2 5 6 5		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cesar		30. Ciudad/Municipio El Paso		2 5 0	
31. Primer apellido BORDETH		32. Segundo apellido CHIQUILLO		33. Primer nombre FERNANDO		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cesar		40. Ciudad/Municipio El Paso		2 5 0	
41. Dirección principal CR 3 3 51 SEC CENTRO							
42. Correo electrónico fernandobordeth@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 4 6 3 6 7 4 3 1			
				45. Teléfono 2 3 1 0 6 2 4 6 1 7 3			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código 52. Número establecimientos	
9 0 0 1 1 9 9 7 0 1 0 7		7 4 9 0 2 0 2 2 0 9 0 1		7 2 2 0		2 4 5 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros							
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10							
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20							
Exportadores							
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3							
57. Modo							
58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 09 - 10 / 09 : 53: 51			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BORDETH CHIQUILLO FERNANDO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **77.162.565**

BORDETH CHIQUILLO

APELLIDOS

FERNANDO

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1973**

EL PASO
(CESAR)

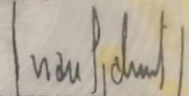
LUGAR DE NACIMIENTO

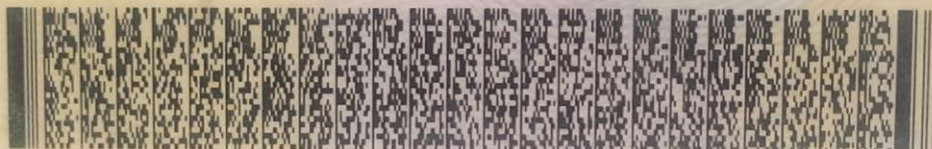
1.80 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-OCT-1992 EL PASO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1241500-00864818-M-0077162565-20161111 0052155514A 1 45826215

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 030

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 3.000.000

Pagado a: RUTH NAYIVE CESPEDES SARMIENTO

Por Concepto de:

Prestación de servicios como coordinadora general, del Festival Cultural de la
Tambora Vallenata

La Suma de de: (letras)

DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 3.000.000	
236515	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 120.000
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 2.880.000

Firma del Beneficiario:

Ruth Nayive Cespedes
RUTH NAYIVE CESPEDES SARMIENTO
C.C. 1.013.591.773

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

Erasmo Alvaro Carrillo Romero
ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030

Señora: **RUTH NAYIVE CESPEDES SARMIENTO**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio Como coordinador general, para la realización del Festival Cultural de la Tambora vallenata; en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios como coordinadora general, del Festival Cultural de la Tambora Vallenata en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Realizar la coordinación general de las diferentes acciones previstas a realizar en el marco, del Festival Cultural de la Tambora Vallenata acorde al cronograma de actividades estipulado en el proyecto C-827-2025 las cuales se ejecutarán entre el 05 y el 20 de febrero de 2025, en el Municipio de El Paso - cesar

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 3.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 3.000.000), previa realización de las diferentes actividades previstas a desarrollar, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar la coordinación de las actividades a desarrollar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a satisfacción de la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTO FUNCIONALES corresponde del 05 al 20 de febrero de 2025, en el Municipio de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 04 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


RUTH NAYIVE CESPEDES SARMIENTO
C.C. 1.013.591.773
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

RUTH NAYIVE CESPEDES SARMIENTO
C.C 1.013.591.773

La suma de: Tres millones de pesos (\$ 3.000.000)

Por concepto de prestación de servicios, como coordinadora general del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF.

Son: Tres millones de pesos mct

Atentamente:

Ruth Nayive Cespedes
RUTH NAYIVE CESPEDES SARMIENTO
C.C 1.013.591.773
Contratista

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141045999382			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1013591773				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	
				14. Buzón electrónico 24			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1013591773		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 169 Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio 11 Bogotá, D.C.		001	
31. Primer apellido CESPEDES		32. Segundo apellido SARMIENTO		33. Primer nombre RUTH		34. Otros nombres NAYIVE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento 169 Cesar		40. Ciudad/Municipio 20 El Paso		250	
41. Dirección principal CL 2 NORTE 8 A 84							
42. Correo electrónico nayivecespedes@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3108114394		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 7490		47. Fecha inicio actividad 20211020		48. Código 8299		49. Fecha inicio actividad 20081008	
50. Código 1 8551		2		51. Código		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 06 - 12 / 16 : 34: 02			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre CESPEDES SARMIENTO RUTH NAYIVE				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.013.591-773
CESPEDES SARMIENTO
APELLIDOS
RUTH NAYIVE
NOMBRES
FIRMA
FOTOGRAFIA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-NOV-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ BERRIGO LOPEZ

P-1500115-45143884-F-1013591773-20051213 0362405346D 02 203255964



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 045

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 1.000.000

Pagado a: MARIA CAMILA GALAN MERCADO

Por Concepto de:
prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)
UN MILLON DE PESOS / MONEDA CORRIENTE

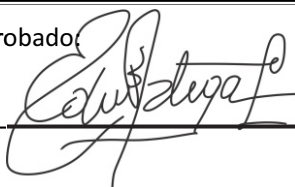
CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 1.000.000	
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 1.000.000

Firma del Beneficiario:

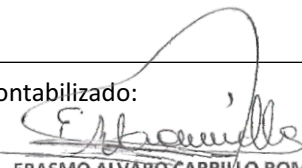

MARIA CAMILA GALAN MERCADO
C.C. 1.193.595.235

Elaborado:

Aprobado:



Contabilizado:


ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 045

Señora: **MARIA CAMILA GALAN MERCADO**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio Como apoyo logístico durante la ejecución del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Brindar apoyo en la organización logística para la realización de las diferentes actividades previstas a desarrollar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, como son toma de evidencias fílmicas y en formatos de asistencia, suministro de refrigerios e hidratación a los participantes, apoyo en el traslado y ubicación de sillas, mesas, carpas, equipos y demás elementos logísticos necesarios para la realización de las diferentes actividades en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de UN MILLON DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de UN MILLON DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000), previa realización del apoyo logístico, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar las acciones de apoyo logístico corresponden del 06 al 12 de febrero de 2025 en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en el Municipio de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 06 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


MARIA CAMILA GALAN MERCADO
C.C. 1.193.595.235
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

MARIA CAMILA GALAN MERCADO
C.C 1.193.595.235

La suma de: Un millón de pesos (\$ 1.000.000)

Por concepto de prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF

Son: Un millón de pesos mct

Atentamente:

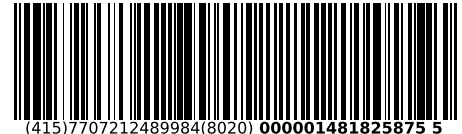


MARIA CAMILA GALAN MERCADO
C.C 1.193.595.235
Contratista

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14818258755



(415)7707212489984(8020) 000001481825875 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 9 3 5 9 5 2 3 5

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 9 3 5 9 5 2 3 5

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Chimichagua

1 7 5

31. Primer apellido

GALAN

32. Segundo apellido

MERCADO

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

CAMILA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

Chimichagua

1 7 5

41. Dirección principal

CL 7 # 6 48 BRR NAVIDAD

42. Correo electrónico

maryanagonzalez98@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 2 4 9 7 9 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 5 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 8 1 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2022 - 03 - 15 / 11 : 03: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALAN MERCADO MARIA CAMILA

985. Cargo Contribuyente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.193.595.235**
GALAN MERCADO

APELLIDOS
MARIA CAMILA

NOMBRES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



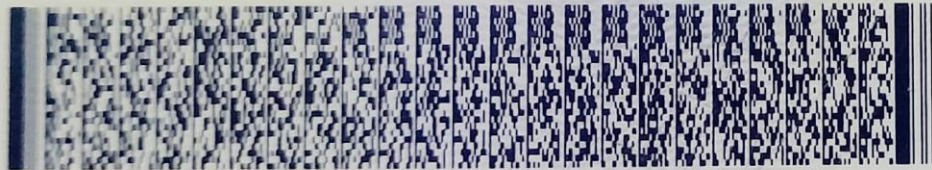
FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-2003**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-MAY-2021 CHIMICHAGUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1230000-01247008-F-1193595235-20210727 0075057765A 1 8502070878

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 048

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 1.000.000

Pagado a: KAREN YULITZA MERIÑO VALBUENA

Por Concepto de:
prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)
UN MILLON DE PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 1.000.000	
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 1.000.000

Firma del Beneficiario:

Karen Meriño
KAREN YULITZA MERIÑO VALBUENA
C.C. 1.065.832.276

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

Erasmillo
ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO
T.P No 32296 - T
Contador Publico
C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 048

Señora: **KAREN YULIZA MERIÑO VALBUENA**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio Como apoyo logístico durante la ejecución del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Brindar apoyo en la organización logística para la realización de las diferentes actividades previstas a desarrollar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, como son toma de evidencias fílmicas y en formatos de asistencia, suministro de refrigerios e hidratación a los participantes, apoyo en el traslado y ubicación de sillas, mesas, carpas, equipos y demás elementos logísticos necesarios para la realización de las diferentes actividades en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de UN MILLON DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de UN MILLON DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000), previa realización del apoyo logístico, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar las acciones de apoyo logístico corresponden del 06 al 12 de febrero de 2025 en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en el Municipio de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 06 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


KAREN YULIZA MERIÑO VALBUENA
C.C. 1.065.832.276
Adjudicatario

El Paso 18 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

KAREN YULIZA MERIÑO VALBUENA
C.C 1.065.832.276

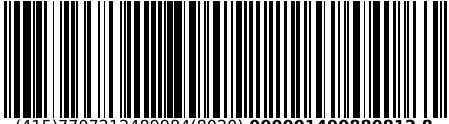
La suma de: Un millón de pesos (\$ 1.000.000)

Por concepto de prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF

Son: Un millón de pesos mct

Atentamente:

Karen Meriño
KAREN YULISA MERIÑO VALBUENA
C.C 1.065.832.276
Contratista

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14908808128			
				 (415)7707212489984(8020) 000001490880812 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 6 5 8 3 2 2 7 6		3		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 6 5 8 3 2 2 7 6			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Magdalena		Ciénaga 1 8 9	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
MERIÑO		VALBUENA		KAREN		YULIZA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		Magdalena		Ciénaga 1 8 9	
41. Dirección principal							
CL 18 # 24 - 14							
42. Correo electrónico karlaguette@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 4 3 7 8 8 4 2 7			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
9 2 0 0 2 0 2 3 0 1 2 0		6 8 1 0 2 0 2 3 0 4 1 7					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre MERIÑO VALBUENA KAREN YULIZA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.832.276**

MERINO VALBUENA

APELLIDOS

KAREN YULIZA

NOMBRES

Karen Merino
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ABR-1997**

CIENAGA
(MAGDALENA)

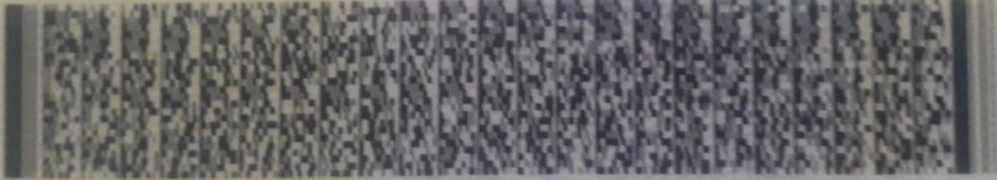
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ABR-2015 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1200100-00702363-F-1065832276-20150505 0044072203A 1 44287667



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 044

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 1.000.000

Pagado a: NAYELI PAOLA GONZALEZ MELO

Por Concepto de:
prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)
UN MILLON DE PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION				Firma del Beneficiario: <i>Nayelis Gonzalez M.</i> NAYELIS PAOLA GONZALEZ MELO C.C. 1.003.252.492
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 1.000.000		
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 1.000.000	

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 044

Señora: **NAYELIS PAOLA GONZALEZ MELO**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio Como apoyo logístico durante la ejecución del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Brindar apoyo en la organización logística para la realización de las diferentes actividades previstas a desarrollar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, como son toma de evidencias fílmicas y en formatos de asistencia, suministro de refrigerios e hidratación a los participantes, apoyo en el traslado y ubicación de sillas, mesas, carpas, equipos y demás elementos logísticos necesarios para la realización de las diferentes actividades en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de UN MILLON DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de UN MILLON DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000), previa realización del apoyo logístico, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar las acciones de apoyo logístico corresponden del 06 al 12 de febrero de 2025 en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en el Municipio de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 06 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


NAYELIS PAOLA GONZALEZ MELO
C.C. 1.003.252.492
Adjudicatario

El Paso 19 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

NAYELIS PAOLA GONZALEZ MELO
C.C 1.003.252.492

La suma de: Un millón de pesos (\$ 1.000.000)

Por concepto de prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF

Son: Un millón de pesos mct

Atentamente:

Nayelis Gonzalez M.
NAYELIS PAOLA GONZALEZ MELO
C.C 1.003. 252.492
Contratista

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 141045446288			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
			Impuestos y Aduanas de Valledupar		24		
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 13		1003252492			
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 169		Cesar 20		El Paso 250			
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
GONZALEZ		MELO		NAYELIS		PAOLA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 169		Cesar 20		El Paso 250			
41. Dirección principal							
CR 3 # 5 - 59 BRR Pescaito							
42. Correo electrónico nayelisgonzalezmelo@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
		3043392814					
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código		
8551	20240205	8211	20240205	12			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
Usuarios aduaneros							
Exportadores							
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3							
57. Modo							
58. CPC							
59. Anexos SI X NO							
60. No. de Folios: 3							
61. Fecha							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.							
Firma del solicitante:							
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.							
Firma autorizada:							
984. Nombre							
985. Cargo							

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.252.492**

GONZALEZ MELO

APELLIDOS

NAYELIS PAOLA

NOMBRES

Nayelis Gonzalez M.

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-2001**

EL PASO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

16-DIC-2019 EL PASO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1241500-01125744-F-1003252492-20200114 0069645523A 1 52951635



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

COMPROBANTE DE
EGRESO

Nº: 034

Ciudad: El Paso, Cesar

Fecha: 23 de febrero de 2025

Valor: \$ 1.000.000

Pagado a: CIERCYS MARIA MARIN MONTERROSA

Por Concepto de:
prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata

La Suma de de: (letras)
UN MILLON DE PESOS / MONEDA CORRIENTE

CONTABILIZACION			
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
9007	EVENTOS ARTÍSTICOS	\$ 1.000.000	
	PAGO EN EFECTIVO		\$ 1.000.000

Firma del Beneficiario:

CIERCYS MARIA MARIN MONTERROZA
C.C. 22.521.012

Elaborado:

Aprobado:

Contabilizado:

ERASMO ALVARO CARRILLO ROMERO

T.P No 32296 - T

Contador Publico

C.C No 13.457.061 de Cúcuta



CORPORACION DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
N. I. T. 900949494.3

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 034

Señora: **CIERCYS MARIA MARIN MONTERROZA**

Apreciada señora

Me permito comunicarle que, tras analizar las propuestas recibidas para la prestación de servicio Como apoyo logístico durante la ejecución del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF, la CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TÉCNICOS EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES ha decidido adjudicar la presente orden de servicio amparada en la facultad que le confiere el parágrafo y el último inciso del artículo 39 de la ley 80 de 1993 y acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del decreto 855 de 1994.

La prestación de servicio aludido debe adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA - OBJETO: prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF; por cuenta y riesgo del adjudicatario de la presente orden.

Los servicios prestados serán:

Brindar apoyo en la organización logística para la realización de las diferentes actividades previstas a desarrollar en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, como son toma de evidencias fílmicas y en formatos de asistencia, suministro de refrigerios e hidratación a los participantes, apoyo en el traslado y ubicación de sillas, mesas, carpas, equipos y demás elementos logísticos necesarios para la realización de las diferentes actividades en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata.

SEGUNDA. – VALOR: El valor de la presente orden es la suma de UN MILLON DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000)

TERCERA. - FORMA DE PAGO: el pago de esta orden será un único pago de UN MILLON DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000), previa realización del apoyo logístico, en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata y expedición de certificación de Cumplimiento a Satisfacción e Informe del Coordinador general del proyecto.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución es decir el tiempo durante el cual el oferente se compromete a realizar las acciones de apoyo logístico corresponden del 06 al 12 de febrero de 2025 en el marco del Festival Cultural de la Tambora Vallenata, a realizarse en el Municipio de El Paso - Cesar

QUINTA. - RELACIÓN LABORAL: La presente orden no generará relación alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni en ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

Dada en el municipio de El Paso, Cesar, el día 05 de febrero de 2025.


EDWIN ORTEGA CARRILLO
C.C 13.411.629
R/L. COARTEMIF


CIERCYS MARIA MARIN MONTERROZA
C.C. 22.521.012
Adjudicatario

El Paso 18 de febrero de 2025

CUENTA DE COBRO 01

LA CORPORACIÓN DE ARTISTAS Y TECNICOS EN EJECUCIÓN MÚSICAL
CON INSTRUMENTOS MUSICALES (COARTEMIF)
NIT:900949494-3

DEBA A:

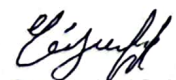
CIERCYS MARIA MARIN MONTERROZA
C.C 22.521.012

La suma de: Un millón de pesos (\$ 1.000.000)

Por concepto de prestación de servicios, como apoyo logístico durante la realización del festival cultural de la tambora vallenata, en desarrollo del convenio de asociación CA 002 - 2025 celebrado entre el Municipio de El Paso-Cesar y la Corporación COARTEMIF

Son: Un millón de pesos mct

Atentamente:

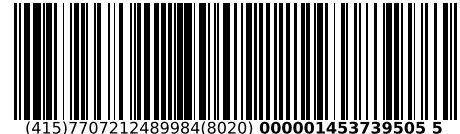


CIERCYS MARIA MARIN MONTERROZA
C.C 22.521.012
Contratista

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14537395055



(415)7707212489984(8020) 000001453739505 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

2 2 5 2 1 0 1 2

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

26. Número de Identificación

2 2 5 2 1 0 1 2

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

31. Primer apellido

MARIN

32. Segundo apellido

MONTERROZA

33. Primer nombre

CIERCYS

34. Otros nombres

MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

El Paso

2 5 0

41. Dirección principal

CL 8 1 B 33 BRR VILLA RUBIELA

42. Correo electrónico

ciercysma303@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 5 4 1 6 2 9 4

45. Teléfono 2

3 1 2 6 6 7 6 3 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 6 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **22.521.012**
MARIN MONTERROZA

APELLIDOS
CIERCYS MARIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1977**

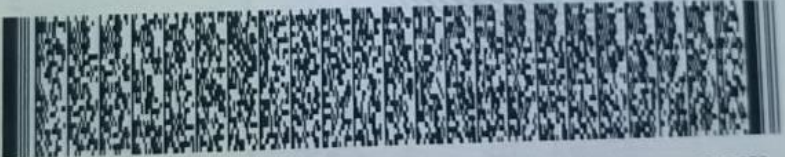
SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-SEP-1998 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1241500-00246494-F-0022521012-20100728 0023076635A 1 26943859